



DECRETO ALCALDICIO N° 000307

LITUECHE 31 de enero de 2025

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La denuncia anónima enviada a la jefe DAEM (s) mediante correo electrónico Lituechedenuncias@gmail.com de fecha 6 de Enero del 2025, sobre un supuesto mal uso de recursos públicos para la contratación de los servicios de mantención del bus del DAEM.
- La gravedad de los hechos denunciados, respecto del hecho por supuesto mal uso de los recursos públicos para la contratación de los servicios de mantención del bus del DAEM.
- Ord. N°6 de fecha 9 de enero del 2025, enviado por la Srta. Paula Reveco Salvo, Jefe del Departamento de Educación (S), mediante el cual solicita investigación sumaria, ingresado por Oficina de Partes, según Providencia N°81 del 09.01.2025.
- El decreto alcaldicio N° 160 de fecha 21 de enero de 2025, que instruye investigación sumaria.
- Vista fiscal emitido por Fiscal asignado, solicitando cambio a sumario administrativo.

VISTOS:

Lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, que aprueba el estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones, Decreto Alcaldicio N°1.841 de fecha 06 de diciembre del 2024, que nombra Alcalde titular de la comuna al Sr. Rodrigo Palominos Vidal.

DECRETO:

- 1.- **INSTRUYASE sumario Administrativo** para determinar las responsabilidades administrativas de quien o quienes resulten responsables por los hechos denunciados mediante correo electrónico lituechedenuncias@gmail.com, sobre un supuesto mal uso de recursos públicos para la contratación de los servicios de mantención del bus del DAEM.
- 2.- **DESIGNESE** fiscal a Romina Vargas Santander, Director Unidad de Control, Escalafón Directivo, Grado 8° de la Planta Municipal.
- 3.- **NOTIFIQUESE** al fiscal designado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RPV/LUS/RVS/arm
DISTRIBUCION

- Fiscal
- Archivo



RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

